



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2024**, presidida por D^a. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de ocho de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 7/2024/JGL.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 1 de febrero de 2024.

Aprobada por unanimidad.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 8/2019/CON-FOM.

Acuerdo provisional de reconocimiento de la revisión excepcional de precios del contrato de obras definidas en el Proyecto de remodelación de Fuentes Blancas Fase II.

Aprobado por unanimidad.

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 2/2022/CON-FOM.

Aprobación de la documentación presentada el 31.1.2024 que modifica el Proyecto de Ejecución para la rehabilitación integral sostenible con mejora de la eficiencia energética del edificio sede de la Policía Local y Bomberos.

Aprobado por unanimidad.

4. Sección de Contratación. Referencia: 53/2020/SUM-HAC.

Aprobación del inicio de expediente de imposición de penalidades a la empresa T-Systems ITC Iberia, S.A.U., por el cumplimiento defectuoso y demora en la ejecución del contrato de



suministro e implantación de una solución completa modular de administración electrónica para el Ayuntamiento de Burgos.

Aprobado por unanimidad.

5. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 1/2022/CON-COM.

Designación del representante de la Administración para la recepción de las obras de implantación del Mercado Norte Provisional.

Aprobado por unanimidad.

6. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 8/2023/MER-COM.

Finalización del uso del local de almacenamiento nº 29 del Mercado Norte cursada por D. Juan Manuel Melchor Alarcia.

Aprobado por unanimidad.

7. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 131/2023/TRAM.

Aprobación de la convalidación del acto de la omisión del deber de fiscalización previa del acto de aprobación del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regular el contrato de suministro de suministro de alumbrado led para el Polideportivo "El Plantío", por un presupuesto base de licitación de 72.000 €.

Aprobado por unanimidad.

8. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 132/2023/TRAM.

Aprobación de la convalidación del acto de la omisión del deber de fiscalización previa del acto de aprobación del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regular el contrato de suministro de dos limpiafondos para las piscinas municipales, por un presupuesto base de licitación de 21.500 €.

Aprobado por unanimidad.

9. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 130/2023/TRAM.



Aprobación de la convalidación del acto de la omisión del deber de fiscalización previa del acto de aprobación del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regular el contrato de suministro de dos vehículos eléctricos para el Servicio Municipalizado de Deportes, por un presupuesto base de licitación de 70.000 €.

Aprobado por unanimidad.

10. Participación Ciudadana. Referencia: 180/2023/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito para hacer frente a las facturas nº 2023010 y nº 2023009, presentadas por la mercantil UTE Iberic Optiser S.L., y Bicicletas de Castilla y León S.L., por importe total de 38.518,34 €, IVA incluido, correspondiente al servicio de información y atención al ciudadano 010, prestado durante los meses de septiembre y octubre de 2023.

Aprobado por unanimidad.

11. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 220/2024/CONSUL.

Acuerdo de inicio de imposición de penalidad a la Sociedad Protectora de Animales Scooby por infracción grave de acuerdo con el artículo 29 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirven de base al procedimiento abierto para contratar el servicio de gestión del Centro Municipal de atención a animales domésticos, la recogida de animales de compañía abandonados y control de las colonias felinas en el término municipal de Burgos por importe de 709,65 €.

Aprobado por unanimidad.

12. Tesorería. Referencia: 1/2024/ORDENANZ.

Aprobación del proyecto de modificación de los artículos 26 y 49 de la Ordenanza Fiscal General nº 100.

Aprobado por unanimidad.

13. Tesorería. Referencia: 2/2024/ORDENANZ.

Aprobación del proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal nº 218.



Aprobado por unanimidad.

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

14. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 47/2021/CON-ACC.

Aprobación del Anexo nº 3 "Urbanización" al Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra "Acondicionamiento Centro Cívico Río Vena (Tercera fase)".

Aprobado por unanimidad.

15. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 129/2023/TRAM.

Aprobación de la convalidación del acto de la omisión del deber de fiscalización previa del acto de aprobación del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regular el que han de regular la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, mencionado en el artículo 159 de la LCSP, del suministro e instalación del pavimento del Polideportivo de San Amaro, por un presupuesto base de licitación de 80.000 €.

Aprobado por unanimidad.

16. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 1/2023/URB-PGOU.

Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la U.A. 28.05 Benedictinas del PGOU de Burgos.

Aprobado por unanimidad.



Ayuntamiento
de Burgos

Secretaría Municipal